

ESTACIÓN ANCAP DE PUNTA DEL ESTE

a) RESEÑA HISTÓRICA ¹

La Estación de Servicio de Punta del Este conforma junto con el Cantegrill Country Club del mismo balneario y la Estación de Carrasco en Montevideo, una trilogía de obras proyectadas por el Arq. Rafael Lorente Escudero en colaboración con el Arq. Roberto Beraldo.

Lorente Escudero recibe su formación académica en la Facultad de Arquitectura de Montevideo entre los años 1926 y 1934, años de fuerte protagonismo de la arquitectura renovadora y las corrientes modernizadoras en el mundo.

En paralelo con el ejercicio liberal de la profesión, se vincula funcionalmente con la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland /ANCAP, ejerciendo como profesional en la División de Arquitectura del Departamento Técnico del organismo, donde ejecutó importantes obras públicas e investigó la realización de prototipos repetibles y estandarizados.

La Estación de Punta del Este fue proyectada y ejecutada durante la Segunda Guerra Mundial y en conjunto con la trilogía antes mencionada, representa un cambio importante en el perfil proyectual del arquitecto. Su alejamiento de la afiliación a una vanguardia radical para adoptar una actitud de mayor pragmatismo, lo lleva a tomar referentes adaptables al entorno balneario de la época.

Grandes planos inclinados de teja para la cubierta, aplicación de diversas texturas: vigas de madera, muros de ladrillo, basamentos de piedra, evocan la imagen de los grandes chalets puntaesteños.

La implantación del edificio dominando la esquina, define un área de atención al público en forma de "U" con el servicio de surtidores y la Administración hacia la Avenida Gorlero y demás servicios auxiliares hacia la calle lateral.

Una torre mirador, - que en su época dialogaba casi exclusivamente con el Faro de Punta del Este -, remata la esquina y oficia de transición volumétrica hacia el programa en dos niveles que se desarrolla sobre Gorlero: locales comerciales en Planta Baja y apartamentos en Planta Alta.

Esta envolvente logra ocultar visualmente la presencia de dos grandes galpones utilitarios, incompatibles con el entorno amable del balneario, que se ubican en el corazón de la manzana.

¹ Extraído del Inventario Patrimonial de la Comisión Nacional de Patrimonio. Arq. Patricia Rabosto. Año 2007.

La vinculación del Arquitecto Lorente con el Taller Torres García se evidencia en la plasticidad con que fueron manejados los materiales y las formas, así como también en la integración de las artes plásticas a la obra.

La Administración, actualmente transformada en restaurant, incluye una importante pintura mural, obra del artista plástico Edgardo Ribeiro, con alusiones al balneario.

La Estación ANCAP de Punta del Este, más allá de los cambios que se han producido en su entorno, continúa siendo un referente significativo de la Península, que evoca la calidad y calidez de la arquitectura puntaesteña de los años cuarenta.

b) SITUACIÓN ACTUAL

El edificio se encuentra afectado como Patrimonio Histórico desde el año 2000 en el marco de la Ley 14.040 y como Patrimonio Departamental por el Decreto 3844/2008 de la Junta Departamental de Maldonado. También fue distinguido por la Comisión Delegada de Maldonado de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay por sus valores arquitectónicos en el año 2003.

La construcción se encuentra, en general, en buenas condiciones requiriendo de algunas operaciones de mantenimiento. A su vez se le han realizado algunas reformas y ampliaciones que le restan valor arquitectónico y que deberían ser revertidas.

Frente al proceso licitatorio iniciado por Ancap (licitación N° 4600001900) para la enajenación del inmueble ha surgido la inquietud del pueblo de Punta del Este por el destino del edificio de la Estación que ha llevado a la movilización ciudadana para preservar el bien, realizando múltiples gestiones, recolección de firmas y la búsqueda frente los organismos estatales competentes de soluciones que contemplen las aspiraciones de las partes.

c) ASPECTOS TÉCNICOS A CONSIDERAR

El edificio cuenta con cuatro sectores claramente diferenciados:

- estación
- locales comerciales
- apartamentos en 1er piso sobre Gorlero
- estacionamientos techados al centro de la manzana

los mismos están debidamente jerarquizados en los aspectos funcionales y formales, estas cuatro funciones tan disímiles e independientes, están muy bien resueltas, potencian al conjunto y no lo distorsionan.

Esta diferenciación se establece a nivel de la jerarquía patrimonial, dejando con claridad que la estación es si misma tiene más jerarquía que los estacionamientos (por ejemplo), por lo tanto los niveles de intervención no deberían ser los mismos en los sectores establecidos.

Por otra parte el conjunto ha estado administrado por Ancap de forma global hasta hoy, y el mismo puede admitir su manejo de las partes en forma independiente sin afectar la unidad.

Estación: Se deberá recuperar la espacialidad y terminaciones del salón principal, permitiendo el destaque del mural de Ribeiro, así como eliminar la mampara gastronómica sobre Gorlero, la casilla del sereno y cartelera que afectan la contundencia visual del conjunto y distorsionan la relación urbana de continuidad y paseo en Gorlero, en este caso ameritaría una intervención a los efectos de dinamizar y revitalizar a la misma.

Locales Comerciales y Apartamentos: Se deberá recuperar la espacialidad de los mismos, así como las terminaciones en madera y piedra a nivel interior y exterior, aberturas, formas y materiales de balaustras en balcones y vidrieras. En particular los frontalines de madera a nivel dintel, la fachada de piedra sobre Gorlero, deben estar limpias de cartelera e instalaciones (equipos de aire, por ejemplo). En el caso de los apartamentos se debería estudiar su situación estructural a los efectos de considerar posibles adaptaciones funcionales.

Estacionamientos: esta zona se encuentra en un estado de operatividad plena, a simple vista se puede constatar estar en buenas condiciones estructurales, tanto los elementos de hormigón armado, como las cerchas metálicas y las cubiertas de chapas. En esta zona, es de destacar la intención manifiesta de Lorente de ocultar visualmente y volumétricamente a los garajes en relación a la estación en el centro de la manzana. De esta forma jerarquiza el núcleo principal de la estación y las construcciones sobre Gorlero, en ese sentido es evidente la jerarquía patrimonial que adopta la volumetría del conjunto.

d) PROPUESTA

En este proceso la Comisión Delegada de Maldonado de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay intentará contribuir a definir posibles caminos de solución que entendemos deben basarse en:

1. Permitir que ANCAP obtenga un rédito económico por el inmueble.
2. La sociedad de Punta del Este preserve el bien como parte de su patrimonio y de la memoria colectiva del balneario.
3. Se preserven los valores arquitectónicos y patrimoniales de la Estación.

Para alcanzar estos objetivos entendemos que:

1. Es necesario contar con una posición única del Estado. Para ello los organismos del estado o que se puedan integrar al proyecto (ANCAP, Comisión de Patrimonio, IMM, etc.) deben acordar una posición única.
2. La sociedad civil debe definir si tiene interés en contemplar actividades de carácter social, cívico etc., que pueda ser incluido en la propuesta, en este sentido sería conveniente que designara un representante técnico para la definición del o los programas arquitectónicos que se deban incluir en la propuesta.

Una vez alcanzado los acuerdos necesarios es posible llamar a expresiones de interés a través de una **licitación que asegure la sustentabilidad del proyecto**.

En particular, a los efectos de determinar las mejores propuestas, teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, **Ancap debería llamar a una licitación con propuestas programáticas y proyectuales con su correspondiente financiamiento y gerenciamiento**, en ese sentido la SAU tiene una vasta experiencia en la organización, asesoría y fiscalización de concursos de arquitectura en el país, pudiendo colaborar en la misma.

Saludamos atte.
Por la CDM-SAU

Arq. Gustavo de León
Secretario

Arq. Cesar Crosa
Presidente